

Madrid, 2 de agosto de 2002

Ref.: Comunicación de Hecho Relevante

Por la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado con fecha 2 de agosto de 2002 proceder a la distribución entre los accionistas de cantidades a cuenta del dividendo del presente ejercicio de 2002, por el importe que se detalla a continuación:

- Importe de la cantidad a distribuir a cuenta del dividendo del ejercicio de 2002: 0'17 euros brutos por acción.
- Retención, en su caso, 18% sobre importe bruto: 0'0306 euros por acción.
- Importe neto del dividendo por acción: 0'1394 euros netos por acción.

Número de acciones emitidas con derecho a dividendo: 27.113.479 acciones.

El pago efectivo se realizará a partir del día 5 de agosto de 2002. "Bancoval, S.A." ha sido designada como entidad agente pagadora, por lo que la distribución del dividendo a las entidades adheridas se realizará a partir de la fecha indicada, previa presentación de los correspondientes certificados de posición, en "Bancoval, S.A.", c/ Fernando el Santo, 20, 28010 Madrid.

El acuerdo anterior ha sido igualmente notificado al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., a los efectos previstos en el Real Decreto 1167/992 de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

Adjuntamos copia del texto del anuncio publicado con esta misma fecha, dentro del plazo establecido de cinco días de antelación a la fecha de pago.

A los efectos previstos en la Carta Circular 4/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la presente comunicación se presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su posterior remisión por ésta a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de Barcelona.



Befesa MEDIO AMBIENTE, S. A

Anuncio de pago de cantidades a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2002

Por acuerdo del Consejo de Administración de Befesa Medio Ambiente, S. A., adoptado con fecha 2 de agosto de 2002, a partir del próximo 5 de agosto se procederá a la distribución entre los señores accionistas de cantidades a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2002 por importe de 0,17 euros brutos por acción, para todas las acciones actualmente en circulación (27.113.475 acciones). Sobre dicho importe se efectuará, en los casos que corresponda, la oportuna retención fiscal de 18%.

El pago del dividendo se realizará por la entidad Bancocaval, S. A., C/ Fernando el Santo, 20, 28010, Madrid, previa presentación por las entidades depositarias, de correspondiente certificado emitido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S. a.

Baracaldo, 2 de agosto de 2002
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION